

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0086633

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Animal Paradise – Vet & Care

Reivindicación de colores: rgba(170,18,196,255)
rgba(62,214,209,255)
rgba(255,180,53,255)
rgba(255,27,160,255)
rgba(125,231,177,255)
rgba(83,178,232,255)
rgba(125,182,217,255)

Limitación al alcance del derecho:

Los elementos gráfico y nominativos podrán usarse de forma conjunta o individualmente considerados.

Clases y descripción de productos y/o servicios:



Superintendencia de Industria y Comercio



43: Servicios de cuidado de mascotas [servicios de guardería para animales]; servicios de cuidado de mascotas [servicios de residencias para animales]; servicios de guardería de día para mascotas [pensión para animales]; servicios de guardería de día para mascotas [servicios de residencias para animales]; servicios de guardería para mascotas [pensión para animales]; servicios de guardería para mascotas [servicios de residencias para animales]; servicios de hospedaje para mascotas; servicios de pensión para mascotas; servicios de residencias para mascotas; servicios de cuidado de animales de compañía [servicios de guardería para animales]; servicios de cuidado de animales de compañía [servicios de residencias para animales]; servicios de cuidado de aves domésticas [servicios de residencias para animales]; servicios de guardería de día para animales de compañía; servicios de guardería de día para animales de compañía [pensión para animales]; servicios de guardería de día para animales de compañía [servicios de residencias para animales]; servicios de guardería para animales de compañía [pensión para animales]; servicios de guardería para animales de compañía [servicios de residencias para animales]; servicios de hospedaje para animales de compañía; servicios de hoteles para animales de compañía; servicios de pensión para animales; servicios de pensión para animales de compañía; servicios de perrera en cuanto servicios de pensión para animales; servicios de perrera para animales; servicios de residencias para animales; servicios de residencias para animales de compañía; suministro de información de cuidado de aves [servicios de residencias para animales]; suministro de información en materia de cuidado de aves [servicios de residencias para animales].

44: Acupuntura veterinaria; análisis de la composición física de personas o animales para su aplicación en el ámbito de la medicina o la veterinaria; asistencia veterinaria; odontología veterinaria; servicios de cirugía veterinaria; servicios de información médica y veterinaria prestados por internet; servicios de información veterinaria prestados por internet; servicios de odontología veterinaria; servicios de quiropráctica veterinaria; aseo para mascotas; asesoramiento en materia de cuidado de las mascotas; asesoramiento en materia de cuidado de mascotas; esterilización de mascotas; servicios de aseo para mascotas; servicios de asesoramiento en materia de cuidado de mascotas; servicios de asesoramiento relacionados con el cuidado [aseo] de mascotas; servicios de asistencia sanitaria de mascotas; servicios de atención sanitaria de mascotas; servicios de cría y cubrición de mascotas; servicios de cría y monta de mascotas; servicios de cría y reproducción de mascotas; servicios de cría y sementales de mascotas; servicios de cubrición y cría de mascotas; servicios de cuidado [aseo] de mascotas; servicios de cuidado de mascotas [servicios médicos, veterinarios y de aseo]; servicios de esterilización de mascotas; servicios de monta y cría de mascotas; servicios de reproducción y cría de mascotas; servicios de salón de belleza para mascotas; servicios de salud de mascotas; servicios de sementales y cría de mascotas; servicios hospitalarios para mascotas; servicios sanitarios de mascotas; alquiler de animales para el mantenimiento de jardines; alquiler de animales para pastar; alquiler de caballos para terapia asistida con animales [zooterapia]; análisis de laboratorio relacionados con el tratamiento de animales; aseo de animales; aseo de animales de granja; aseo para animales de compañía; asesoramiento en materia de cuidado de animales; asesoramiento en materia de cuidado de animales de compañía; asesoramiento en materia de cuidado de los animales; asesoramiento



en materia de cuidado de los animales de compañía; corte de pelo para animales; cría de animales; cría y cubrición de animales; cuidados de higiene para animales; cuidados de higiene y de belleza para animales; cuidados de higiene y de belleza para personas y animales; esterilización de animales; esterilización de animales de compañía; identificación de animales; implantación subcutánea de microchips en animales de compañía con el fin de localizarlos e identificarlos; inseminación artificial de animales; pruebas genéticas de animales con fines de diagnóstico o de tratamiento; pruebas genéticas de animales para diagnósticos o tratamientos; quiropráctica para animales; servicios de aseo de animales; servicios de aseo de animales de granja; servicios de aseo para animales de compañía; servicios de aseo para animales domésticos; servicios de asesoramiento en materia de cuidado de animales; servicios de asesoramiento en materia de cuidado de animales de compañía; servicios de asesoramiento relacionados con el cuidado [aseo] de animales; servicios de asesoramiento relacionados con el cuidado [aseo] de animales de compañía; servicios de asesoramiento relacionados con el cuidado de animales; servicios de asistencia sanitaria de animales; servicios de asistencia sanitaria de animales de compañía; servicios de asistencia sanitaria y belleza para animales; servicios de atención sanitaria de animales; servicios de atención sanitaria de animales de compañía; servicios de atención sanitaria y belleza para animales; servicios de baños para animales de compañía; servicios de castración de animales; servicios de consultoría en materia de cría de animales; servicios de control de animales dañinos para la acuicultura; servicios de control de animales dañinos para la agricultura; servicios de control de animales dañinos para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; servicios de control de animales dañinos para la horticultura; servicios de control de animales dañinos para la silvicultura; servicios de control de animales dañinos y de plagas para la agricultura, la acuicultura, la horticultura y la silvicultura; servicios de cría de animales de granja; servicios de cría y cubrición de animales de compañía; servicios de cría y monta de animales de compañía; servicios de cría y reproducción de animales de compañía; servicios de cría y sementales de animales de compañía; servicios de cubrición de animales; servicios de cubrición y cría de animales de compañía; servicios de cuidado [aseo] de animales; servicios de cuidado [aseo] de animales de compañía; servicios de cuidado de animales de compañía [servicios médicos, veterinarios y de aseo]; servicios de esquila de animales; servicios de esquileo de animales; servicios de esterilización de animales; servicios de esterilización de animales de compañía; servicios de esteticista para animales; servicios de esteticistas para animales; servicios de explotación ganadera [cría de animales]; servicios de fecundación in vitro para animales; servicios de ganadería de animales de granja; servicios de hospitales para animales de compañía; servicios de inseminación artificial para animales; servicios de lavado de animales domésticos; servicios de monta de animales; servicios de monta y cría de animales de compañía; servicios de peluquería para animales domésticos; servicios de quiropráctica para animales; servicios de reproducción de animales; servicios de reproducción y cría de animales de compañía; servicios de salón de belleza para animales de compañía; servicios de salón de belleza para animales domésticos; servicios de salud de animales; servicios de salud de animales de compañía; servicios de salud y de belleza para animales; servicios de terapia de masaje para animales; servicios de tratamientos de belleza para personas o animales;

servicios de tratamientos de higiene para personas o animales; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para animales; servicios de tratamientos médicos, de higiene y de belleza para personas o animales; servicios sanitarios de animales; servicios sanitarios de animales de compañía.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Mateo Ruíz Jaramillo
Calle 1 sur # 43 C - 281. El Remanso. Apto 206.
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

SARA BUSTAMANTE BLANCO, Cr 27 B # 27 Sur - 40, Edificio Sonata. Apto 801. Barrio El Esmeraldal., ENVIGADO 055420 ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.